

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario General Interino del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), por este medio aclara que NO ha tenido ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL** en el mes de septiembre del año 2020, en consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el portal de transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

Nota: el Suscrito Secretario General se encontraba con una licencia sin goce de sueldo y actualmente ya no labora en la institución.

Actualizado el jueves, 10 de diciembre del 2020.



Abogado Alberto José Portillo Pinto
Secretario General Interino
Dirección Nacional del Sistema Nacional
de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)